

Información Migratoria Nacional

INM separa de sus funciones a dos agentes migratorios por presuntos actos ilícitos en Baja California



El Instituto Nacional de Migración (INM), separó de sus funciones a dos agentes migratorios que estaban adscritos a la Oficina de Representación (OR) en Baja California, a quienes la Fiscalía General de la República (FGR), inició una carpeta de investigación por presuntos actos ilícitos.

La dependencia expresó que aportará la información necesaria que solicite el Área de Especialidad de Control Interno en el Ramo Gobernación de la Secretaría de la Función Pública (SFP), para que tome conocimiento de los hechos, investigue y proceda.

Uno de los agentes trabajó en la garita “El Chaparral”, en el municipio de Tijuana, Baja California, en cambio, el segundo agente tenía funciones administrativas en la Oficina de Representación.

El INM reiteró que “en ninguna circunstancia tolera conductas que atenten contra los principios de legalidad que guían el actuar de la institución”.

Además, la dependencia manifestó su disposición para colaborar con las autoridades ministeriales en el esclarecimiento de los hechos y dará seguimiento a la investigación correspondiente. [\(El Universal\)](#)

BC: destituyen a jefe de estación migratoria del INM y a secretaria



Marte Antonio Camacho Solano, jefe de la estación migratoria de Tijuana, y María Elizabeth Paredes Sánchez, secretaria del delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en la entidad, David Pérez Tejada, fueron separados de sus puestos ayer, 20 días después de que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación en su contra tras encontrarlos en posesión de un millón 90 mil pesos, 27 mil dólares y 15 balas calibre 9 milímetros.

El 29 de febrero, Camacho Sola no y Paredes Sánchez fueron capturados por elementos de la policía ministerial de la Agencia de Investigación Criminal durante un cateo en el fraccionamiento Villas de Santa Fe quinta sección, en Tijuana.

La inspección se efectuó en un domicilio de la privada Veneto, de la calle Alicante, donde presunta mente se realizaban actividades de tráfico de personas, según la carpeta de investigación FED/BC/ TIJ/0000550/2024.

A pesar de que se hallaron dinero y municiones, además de una libreta con tarifas a migrantes extranjeros, Óscar Saúl Cortés Ortiz, juez de distrito del centro de justicia penal en Baja California, dejó a ambos en libertad con el argumento de que el arresto había sido ilegal; la FGR impugnó y adujo que también podría configurarse el delito de operación con recursos de procedencia ilícita.

Este miércoles, en una tarjeta informativa, el INM dio a conocer que separó de sus funciones a Mar te Antonio Camacho, quien estaba a cargo de la estación migratoria de la garita de El Chaparral, y a María Elizabeth Paredes, quien hasta ayer realizaba funciones administrativas en la oficina del delegado Pérez Tejada, ex diputado federal del Partido Verde Ecologista de México.



"La autoridad migratoria aportará elementos que solicite el área de especialidad de control interno en el ramo Gobernación de la Secretaría de la Función Pública para que tome conocimiento de los hechos proceda en consecuencia", indicó.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda responsabilizó al Poder Judicial de la Federación de que ambos funcionarios quedaran en libertad. ([Antonio Heras, La Jornada, Estados, p. 26, Reforma, Milenio, Milenio TV, Foro TV, MVS Noticias, Aristegui Noticias y Uniradio Informa](#))

...Y 20 días después los separan del cargo

A 20 días de su detención y posterior liberación, el Instituto Nacional de Migración (INM) separó a los dos agentes migratorios que estaban adscritos a la Oficina de Representación (OR) en Baja California, por su presunta implicación en una red de trata.

Sin revelar sus nombres, el INM indicó que uno de los empleados estaba asignado a la garita "El Chaparral", en el municipio de Tijuana.

La otra persona, abundó en una tarjeta informativa, realizaba funciones administrativas en la Oficina del Instituto en el estado.

Se trata del Coordinador de Oficina en Tijuana, Marte Antonio Camacho Solano, y la secretaria del delegado del INM, María Elizabeth Paredes Sánchez.

"El INM determinó separar de sus funciones a dos agentes migratorios que estaban adscritos a la OR en Baja California, a quienes la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por presuntos actos ilícitos", señaló.

"La autoridad migratoria aportará elementos que solicite el área de especialidad de Control Interno en el Ramo Gobernación de la SFP para que tome conocimiento de los hechos, investigue y proceda en consecuencia".

En la tarjeta informativa, el INM afirmó que "en ninguna circunstancia" tolera conductas que atenten contra los principios de legalidad que guían el actuar de la institución y ofreció colaborar con autoridades ministeriales en el esclarecimiento de los hechos. ([Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 3](#))



Señalan de *polleros* a 2 funcionarios de INM

El Instituto Nacional de Migración (INM) separó este miércoles de sus funciones a dos agentes migratorios, adscritos a la Oficina de Representación en Baja California y a quienes la Fiscalía General de la República señala de estar relacionados con una banda de tráfico de migrantes.

Se trata de Marte Antonio Camacho Solano, asignado a la garita El Chaparral y María Isabel o Elizabeth Paredes, secretaria del delegado del Instituto de Migración en Baja California, David Pérez Tejada Padilla.

Ambos fueron detenidos el pasado 29 de febrero luego de un cateo por parte de elementos ministeriales en una casa ubicada en en el fraccionamiento Villas de Santa Fe V, donde se les encontró, además de una libreta con registros de pagos de migrantes, cartuchos calibre 9 mm, más de un millón de pesos y 27 mil dólares en efectivo.

Los dos servidores públicos fueron puestos en libertad este día por Óscar Saúl Cortés Ortiz, juez del Poder Judicial de la Federación aduciendo presuntas omisiones en la carpeta de investigación y el pliego de consignación integrado por el Ministerio Público Federal.

Esta resolución ya fue apelada por la FGR.

De acuerdo con reportes locales, Marte Antonio Camacho Solano cuenta con 24 años de servicio en el INM, 15 de ellos al frente de la estación migratoria de Tijuana.

“El INM reitera que en ninguna circunstancia tolera conductas que atenten contra los principios de legalidad que guíen el actuar de la institución, manifiesta su labor para colaborar con las autoridades ministeriales en el esclarecimiento de los hechos y dará seguimiento puntual a la investigación correspondiente”, señaló el instituto en un comunicado.

Las aprehensiones, dadas a conocer por medios locales, fueron confirmadas ayer por la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, junto con la fiscal estatal, María Elena Andrade Ramírez.

En su conferencia matutina, la mandataria estatal indicó que los dos empleados del INM tienen más de 15 años trabajando en esa dependencia.

“Salieron libres nuevamente, nuevamente un tema de los jueces que dejan en libertad, ahora sí que es un tema federal, le corresponde a la FGR”, apuntó.

En tanto, la fiscal refirió que supieron del caso gracias a las mesas de seguridad que tienen con la FGR.

“Ellos llevaron su procedimiento, detención, investigación, derivado de ese cateo, y turnaron o judicializaron ante el juez federal, ellos han hecho sus manifestaciones respecto a los juzgados federales respecto a algunas libertades (de presuntos responsables) de manera inconsistente, como en este caso”, explicó. (Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 13)

Cae jefe migratorio en BC; lo libera juez



SALPICA CASO

Los fallos del juzgador Óscar Saúl Cortés Ortiz han sido polémicos, incluso fue exhibido en la mañana donde se le llamó el “juez gran turismo”. Algunos de ellos son:

2021 MARZO 19. Ordena liberar al capitán polaco de un buque mercante de una empresa noruega que fue detenido el 27 de julio de 2019 en Altamira, Tamaulipas; fue acusado de haber traficado 225 kilos de cocaína de Colombia a México. El juez argumenta que la FGR no pudo acreditar que el capitán tuviera conocimiento de la existencia de la droga y que, por tanto, hubiese actuado dolosamente.

2024 MARZO 5. El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, critica en la mañana el cambio de prisión preventiva justificada contra cuatro personas procesadas por delitos contra la salud que fueron detenidas en 2023 en Tijuana. Por orden del juez, los acusados estuvieron tres días en un alojamiento rentado y después reingresados al Cereso.

El subsecretario Luis Rodríguez criticó al juez Cortés.

Tijuana.- El coordinador de Oficina del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tijuana y la secretaria del delegado estatal fueron detenidos hace 20 días durante un operativo de la FGR en el que se encontraron armas y, al menos, 1.5 millones de pesos en efectivo.

Sin embargo, el juez federal en Tijuana, Óscar Saúl Cortés Ortiz, declaró ilegal el arresto de Marte Antonio Camacho Solano y María Elizabeth Paredes Sánchez, pese a la posesión de 15 cartuchos de arma calibre .9 milímetros, 1 millón 90 mil pesos, así como 27 mil dólares en efectivo, cuya procedencia no fue aclarada durante la detención.

El operativo, que se desarrolló el pasado 29 de febrero en colonia Villas de Santa Fe, Quinta Sección, al suroeste de la ciudad, fue confirmado ayer por la Gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila luego de que fuera revelado por un medio local.



"Salieron libres (los funcionarios de Migración), nuevamente un tema de los jueces que dejan en libertad... ahora sí que es un tema federal, le corresponde a la FGR", apuntó Ávila durante su conferencia matutina.

De acuerdo con el portal Punto Norte, el cateo tuvo lugar en un domicilio de la calle Privada Alicante. En el lugar, además del dinero, policías ministeriales encontraron una libreta en la que se anotaban cuentas y el cobro a cada migrante, según su nacionalidad.

La información refiere que Camacho Solano, originario de Culiacán, Sinaloa, tiene al menos 24 años de servicio en el Instituto Nacional de Migración y ha estado a cargo de dirigir filtros migratorios en los aeropuertos de Tijuana y Mexicali, así como las visitas de verificación migratorias.

Reveló que en la audiencia inicial de control, el juez Cortés Ortiz determinó que la FGR cometió irregularidades en el arresto, por lo que ordenó la libertad de Camacho y de Paredes Sánchez.

Ayer en la conferencia, la Fiscal estatal María Elena Andrade Ramírez indicó que se comunicó con la FGR a través de las mesas de seguridad, por si había delitos del fuero común que perseguir.

"Ellos llevaron su procedimiento y turnaron o judicializaron ante el juez federal. Ellos han hecho sus manifestaciones respecto a los juzgados federales respecto a algunas libertades (de presuntos responsables) de manera inconsistente, como en este caso", explicó.

El pasado 5 de marzo, el juez Cortés Ortiz fue exhibido en la conferencia del Presidente como uno de los jueces que favorecen a los presuntos delincuentes.

El titular de INM en BC es David Pérez Tejada, quien asumió como delegado el 2 de junio de 2023. (*Aline Corpus, Reforma, Nacional, p. 3*)



Embajador ofrece blindar a trabajadores migrantes



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, comprometió al gobierno del presidente Joe Biden para proteger los derechos de los trabajadores migrantes que viven allá sin documentos.

Al presentar las “Guías de Conducción de Audiencias en Materia del Trabajo” del T-MEC, destacó que el tema laboral en el acuerdo comercial es importante para el presidente estadounidense, el cual, reconoció, ha mejorado las relaciones bilaterales con México.

“En el tema de migración se debe de tener una protección para los trabajadores migrantes, que muchos de ellos trabajan sin documentos legales en Estados Unidos y ahí nos comprometimos, hablo del Departamento de Justicia y de Trabajo, para hacer todo lo posible para que todos puedan tener las protecciones de la ley”, dijo.

Expuso que las guías de conducción aumentarán la capacidad de tribunales federales y locales para impulsar los esfuerzos de México para promover una administración eficiente y eficaz de la justicia laboral. Además, ayudarán a crear y fortalecer redes de cooperación que beneficiarán a las y los trabajadores.

Ken Salazar indicó que el Departamento del Trabajo ha destinado hasta la fecha más de 200 millones de dólares para colaborar técnicamente con las autoridades laborales mexicanas, el sector privado, los sindicatos, los trabajadores y la sociedad civil, para seguir avanzando en el cumplimiento de los compromisos laborales del T-MEC.



Mencionó que el Poder Judicial juega un papel significativo en el avance de los derechos laborales y la implementación de la reforma laboral, mientras genera mayor certeza para las partes. “Reconozco su labor para crear nuevos tribunales laborales”, apuntó.

El embajador reconoció el compromiso de México para lograr avances sin precedentes, de la mano del diálogo con el sector privado y los representantes de las y los trabajadores.

En la presentación de las guías estuvo la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien aseguró que éstas son una herramienta que facilitará el trabajo de los juzgadores en los tribunales laborales, por lo que “no representan una camisa de fuerza para los operadores jurídicos”.

“El contenido que dará sustento a esa iniciativa coadyuvará en la homologación de criterios procesales por parte de los encargados de impartir justicia. También quiero destacar que para el diseño logístico y metodología se ha contado con la visión de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal”, precisó la ministra presidenta de la Corte.

Norma Lucía Piña Hernández también refrendó el compromiso del Poder Judicial de la Federación con México para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia laboral pronta, completa e imparcial.

Refirió que la reforma constitucional en materia laboral del 2017 se enmarca en un nuevo modelo de administración de justicia laboral “centrado en la conciliación obligatoria y en la resolución de conflictos a cargo de tribunales laborales instituidos para tal efecto”.

Las guías estarán basadas, en una primera fase, en el derecho colectivo, para posteriormente abarcar los derechos individuales de los trabajadores, agregó la presidenta de la SCJN. [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4\)](#)

[\(Redacción, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

(Rubén Mosso, Milenio, P.p.)

(David Vicenteño, Excélsior, Nacional, p. 13)

(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 38)



Ley SB4

México no se cruzará de brazos ante la ley de Texas: AMLO



México no se quedará de brazos cruzados ante la eventual entrada en vigor de la ley SB4 de Texas, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador y rechazó cualquier posibilidad de que su gobierno acepte deportaciones hechas por la administración del gobernador texano, el republicano Greg Abbott.

Al preguntarle sobre el tema en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, subrayó que se trata de una norma deshumanizada y contraria no sólo al derecho internacional, sino a la Biblia, y que el propio gobierno de Joe Biden se opone a ella.

La legislación, aprobada en diciembre, faculta a la policía local y otras fuerzas de seguridad a arrestar, encarcelar y hasta deportar a México a cualquier sospechoso de ser un migrante irregular, y había entrado en vigor el martes, pero su aplicación fue frenada por un tribunal de apelaciones.

López Obrador subrayó que se trata de una ley “draconiana, completamente opuesta, contraria a los derechos humanos, una ley deshumanizada por completo, anticristiana, injusta, violatoria de preceptos, normas de la convivencia humana, no sólo del derecho internacional, sino hasta violatoria de la Biblia, y esto lo digo porque quienes aplican estas medidas injustas, inhumanas, van a los templos, y se les olvida que en la Biblia se habla de tratar bien al forastero y desde luego del amor al prójimo.



Además es violatoria del derecho internacional: no puede un Estado tener una legislación que corresponde al fuero federal. Es como si el gobernador de Tamaulipas aplicara una ley en contra de los texanos que visitaran México o transitaran por Tamaulipas, no les corresponde a los gobiernos estatales todo lo relacionado con política exterior. Es lo mismo. El gobierno federal de Estados Unidos está en contra de esta decisión, enfatizó.

Al entrar en detalle sobre las eventuales medidas que adoptará México en contra de la ley SB4, el jefe del Ejecutivo recalcó que no se aceptará ninguna deportación hecha por las autoridades estatales texanas.

“No queremos adelantar lo que podríamos hacer en caso de que quieran en Texas, el gobernador y todos estos antinmigrantes, antimexicanos, si pretendieran deportar, por ejemplo, que no les corresponde, nosotros no aceptaríamos deportaciones, de una vez lo adelanto, del gobierno de Texas.

Y no nos vamos a quedar con los brazos cruzados, sostuvo al señalar que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene una estrategia diplomática contra la medida. ([Arturo Sánchez Jiménez y Alonso Urrutia, La Jornada, 8 Columnas](#))

([S. Ramírez, S. Reyes, C. Ceja, J. Butrón, C. Arellano, Y. Bonilla y E. Martínez, La Razón, 8 Columnas](#))

(R. Montes y A. Domínguez, Milenio, P.p.)

(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 5)

(Diana Benítez, El Financiero, P.p.)

(Patricia Ramírez, Ovaciones, Nacional, p. 17)

“Las repatriaciones de mexicanos, bajo ninguna circunstancia”



El gobierno no aceptará, bajo ninguna circunstancia, las repatriaciones que Texas haga bajo la ley SB4 y estará atento en los consulados a brindar asistencia a paisanos, advirtió la canciller Alicia Bárcena.



¿Irán como amicus curiae?

El amicus curiae se hace porque nosotros no somos parte de litigio, es un tema entre el Departamento de Justicia de EU y las autoridades de Texas. En realidad, el amicus curiae es para que la Corte de Apelaciones pueda escuchar los argumentos de parte de México y podamos explicar por qué es tan importante que esta ley no entre en vigor. En el fondo nosotros consideramos que esta ley es inconstitucional, porque los temas migratorios son de carácter federal, no son de carácter estatal ni de condados. Hemos estado conversando con las autoridades federales, el Departamento de Seguridad de EU y nos han dicho que ellos también están contra esta ley.

¿Lo que busca es sacar a migrantes de ese territorio?

Por lo menos por la vía de las autoridades estatales o de los condados no lo vamos a permitir en caso de los mexicanos ni en el caso de extranjeros.

¿La autoridad local puede determinar quién parece migrante y puede haber violaciones a derechos humanos?

Definitivamente, por eso le estamos pidiendo a nuestros connacionales que en el momento que tengan un tema de este tipo contacten de inmediato al consulado. Tenemos 11 en Texas y a todos les hemos dado la instrucción de que en el momento que se presente una detención de este tipo, que sea el consulado el que intervenga inmediatamente para proteger los derechos de los mexicanos en Estados Unidos.

¿Cuál es la importancia de los mexicanos en EU?

Es de 324 mil millones de dólares, es incluso una cantidad mayor del PIB anual de Colombia, me parece muy importante, porque así te das una idea de qué tamaño estamos hablando de la contribución de los mexicanos en EU. De 10 trabajadores agrícolas, siete son mexicanos, en realidad es un problema para ellos este mismo tema, y por otra parte, en el caso de Texas, los migrantes y sus hijos han contribuido con más de la mitad del crecimiento de la fuerza laboral de EU en las últimas dos décadas. En Texas tenemos alrededor de 9.8 millones de personas de origen mexicano, estamos hablando de 25 por ciento de la población de origen mexicano, que en realidad requiere un estatus migratorio regular. (Alejandro Domínguez, Milenio, Política, p. 7)



Pide SRE a mexicanos en Texas acercarse a los consulados

La canciller Alicia Bárcena Ibarra pidió este miércoles a los mexicanos que viven en Texas acercarse a los consulados y "conocer sus derechos" ante los fallos "contradictorios" sobre la ley SB4 de ese estado, que permitiría a las autoridades estatales detener y expulsar a migrantes indocumentados.

"Aconsejamos a personas mexicanas en Texas acercarse a los 11 consulados mexicanos y conocer sus derechos ante actos antiinmigrantes, discriminatorios o de corte racial. ¡No están sol@s!", escribió Bárcena Ibarra en su cuenta de X.

La ley SB4, una de las medidas antiinmigrantes más drásticas en la historia de Estados Unidos, convertiría en delito menor el que un extranjero "ingrese o intente ingresar a Texas desde una nación extranjera" de forma irregular, además de facultar a las fuerzas estatales de realizar arrestos migratorios.

Su aplicación desató caos ayer, cuando la Suprema Corte de Estados Unidos primero permitió aplicar la ley antes de escuchar argumentos de fondo, pero por la noche el tribunal de apelaciones del Quinto Circuito suspendió su entrada en vigor.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) avisó tras el fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos que México no aceptaría a migrantes deportados por el gobierno de Texas.

LEY ANTICRISTIANA: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la Ley Senatorial 4 (SB4), legislación estatal que endurece medidas contra migrantes en Texas y la calificó de "anticristiana y draconiana".

Como se sabe, la SB4 penaliza los ingresos ilegales a Texas, Estados Unidos, y los convierte en un delito estatal, faculta a la policía local y estatal arrestar y procesar a quienes sean sospechosos de cruzar irregularmente la frontera desde México.

Durante su conferencia matutina, calificó esta ley de "draconiana, opuesta y contraria a los derechos humanos, deshumanizada, anticristiana, violatoria de preceptos y normas de la convivencia humana y violatoria de la biblia". *(Gerardo González/Redacción, La Crónica, P.p.)*
(Patricia Ramírez/EFE, Ovaciones, P.p.)



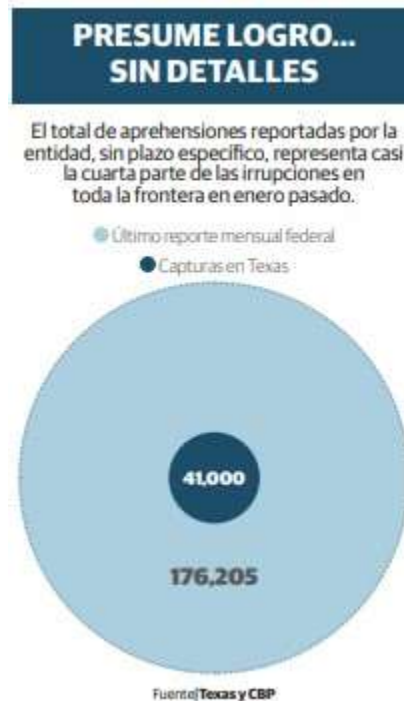
Abbott afirma que seguirá con su plan



El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, afirmó que pese a la suspensión temporal de la ley antimigrante SB4 por una corte de apelaciones seguirá con su programa en contra de los que cruzan la frontera de manera irregular.

“Se han arrestado a más de 41 mil. Seguimos construyendo un muro fronterizo, utilizamos a la Guardia Nacional de Texas para erigir el alambre de púas y mantener las boyas en el río (Bravo)”, escribió en X. (*Redacción, Milenio, Política, p., 6*)

Sigue división por ley antimigrante y Texas ataja: sí habrá arrestos





El más reciente bloqueo a la ley antimigrante en Texas, Estados Unidos, no detiene al gobernador, Greg Abbott, quien aseveró que con o sin la polémica norma SB4 sí habrá arrestos.

Mientras el Quinto Circuito de Apelaciones en Nueva Orleans debate la implementación de la legislación que criminaliza la migración, el republicano enfatizó que la entidad “continúa arrestando a ilegales”, en un claro desafío a la administración de Joe Biden, que apeló la dura contención.

Abbott dejó en claro que, pese a los intentos de congelar la medida que amplía el poder a sus fuerzas del orden para aprehender y expulsar a quienes llama “invasores”, hay otras vías para repelerlos, como cargos por allanamiento de morada, pues reveló en su cuenta de X que suman 41 mil capturas por ese delito.

Agregó que además de la legislación para reforzar la Operación Estrella Solitaria (Lone Star) su Gobierno también construye un muro fronterizo y cuenta con la Guardia Nacional para instalar boyas y alambre de púas en el río Bravo para sellar la frontera ante la política de fronteras abiertas del presidente, quien busca la reelección en la Casa Blanca.

Sin embargo, el líder antimigrante y aliado del nominado por el Partido Republicano a la presidencia, Donald Trump, no detalló en qué periodo se realizaron las aprehensiones ni qué sectores participaron, pero resalta que la cifra es casi la cuarta parte de todos los arrestos en los límites con México de enero pasado, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Información que tiene bajo reserva igual que cómo y a dónde deportará a quienes sean detenidos con una de las leyes más extremas en ese país, pues México advirtió que no recibirá a retornados.

Hecho que tampoco pudo justificar el abogado estatal, Aaron Lloyd Nielsen, pues según el diario Texas Tribune éste admitió que tampoco lo sabía mientras prevalece la división en el tribunal de apelaciones y entre activistas, sector que denunció que la ley no resuelve la crisis, sólo agrava la discriminación contra comunidades hispanas y de raza negra y promueve la separación de familias con una contención muy drástica.

Y es que día después del nuevo freno, los tres jueces asignados a la apelación contra la norma que presuntamente viola atribuciones de la Federación, Priscilla Richman, Irma Carrillo Ramírez y Andrew Oldham, retomaron el debate sin claridad de cuándo se emitirá un fallo.



En punto de las 11:00 horas (tiempo de Luisiana) los funcionarios nombrados bajo las gestiones de Biden, Trump y George W. Bush escucharon los argumentos, pero no llegaron a una resolución al admitir dudas de cómo aplicará Texas la controvertida ley promulgada oficialmente el Día del Migrante, el pasado 18 de diciembre.

Tema que ni el procurador resolvió en su intento por defender la entrada en vigor de ésta. Según agencias y medios estadounidenses, reconoció que carece de información de a quién o qué sector entregarán a los detenidos bajo sospecha de irrumpir ilegalmente.

Hecho que ironizó el excanciller mexicano Marcelo Ebrard al comentar que durante la audiencia de ayer el funcionario texano dijo que podrían entregarlos al Gobierno federal, evidenciando que no hay un plan real, por lo que cuestionó “¿entonces para qué la ley?”.

Mientras que organizaciones civiles recalcaron que en vez de abordar el problema desatará caos y roces con México en un escenario partidista y electorero, pues tanto Biden como Trump hicieron de la migración una prioridad de cara a la revancha presidencial del próximo 5 de noviembre.

Y la norma SB4 sigue en suspenso, sin plazos específicos, lo que recuerda que el juez de la Corte Suprema Samuel Alito fijó un periodo indefinido para dar su postura lo que no ocurrió, pues dicho sector devolvió el caso al tribunal menor declarándola válida, pero esa última instancia la echó atrás, en un ligero triunfo para migrantes y defensores del sector.

En tanto, Texas busca la manera de poner en marcha la cuestionada medida, luego de que Abbott alardeara que durante su gestión ningún ilegal pasaría, gracias a la vigilancia 24 por 7 de la Guardia Nacional.

Al respecto, se reportó que aliados de éste exigieron al tribunal de apelaciones destrabar el proyecto al sostener que con ello se recuperará el control de la frontera, ante la negativa de la Federación a reforzar la zona, en medio de récords de cruces, mientras ambos partidos se echan la culpa por la falta de acciones y recursos para reforzar a la Patrulla Fronteriza y otras agencias encargadas de vigilar y hacer cumplir la ley. [\(S. Reyes, La Razón, 8 Columnas\)](#)

[\(Isabel González y Leticia Robles De La Rosa, Excélsior, Global, p. 20\)](#)

[\(Agencias, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, El Universal, Mundo, p. A16\)](#)

[\(Reuters, Reforma, Internacional, p. 13\)](#)

[\(Fran Ruiz, La Crónica, Mundo, p. 15\)](#)

[\(Agencias, Ovaciones, Internacional, p. 27\)](#)

[\(EFE, Reuters y Europa Press, El Sol de México y La Prensa, Mundo, P.p. y 20\)](#)

[\(Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 10\)](#)



Evalúan tres jueces la disputa legal entre el jefe de la Casa Blanca y el mandatario Greg Abbott

Tres jueces del Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito (federal) escucharon argumentos pero no llegaron a una decisión en la disputa legal entre el estado de Texas y el gobierno de Joe Biden sobre una ley estatal que está provocando temor e incertidumbre en comunidades migrantes por sus extensas medidas que autorizan a la policía estatal arrestar a cualquier persona sospechosa de ser indocumentado.

Al cierre de esta edición, la ley estatal conocida como SB4 continúa suspendida por una orden del tribunal de apelaciones, mientras los jueces evalúan el argumento del gobierno de Biden de que el estado de Texas está incursionando de manera ilegal en la aplicación de la política migratoria que corresponde exclusivamente al gobierno federal. La administración de Biden señala que una ley estatal parecida en Arizona fue anulada por la Suprema Corte hace una década.

Por su parte, Texas reitera que Biden ha fracasado en controlar la frontera con México y que por lo tanto "tiene derecho a defenderse", argumentó Aaron Nielson, abogado que representa al gobierno de la entidad, y agregó que la SB4 es un intento para recuperar la seguridad en la frontera.

Texas está solicitando al tribunal permitir que esa ley entre en vigor mientras procede la disputa legal sobre si viola o no la Constitución.

La jueza del tribunal de apelaciones, Priscilla Richman, expresó escepticismo sobre el derecho de Texas de deportar a migrantes a México, lo cual autoriza la nueva ley. "Esta es la primera vez, me parece, que un estado ha afirmado que tiene el derecho de remover a extranjeros indocumentados.

Esto no es algo, un poder, que históricamente ha sido ejercido por los estados, ¿o sí?", preguntó.

El abogado del estado de Texas respondió que la entidad no deportaría a migrantes de manera directa, sino que se los entregaría a las autoridades federales o los acompañaría de regreso a los cruces fronterizos.



Pero el día de avances y reveses sobre la ley que ocurrió el martes, cuando primero la Suprema Corte de Estados Unidos declaró que permitiría a Texas implementar la ley mientras procedía la disputa legal sobre su constitucionalidad, y pocas horas después el tribunal de apelaciones de circuito frenó su aplicación, sólo ha nutrido el temor y hasta el pánico en Texas, sobre todo en las comunidades migrantes. La audiencia de ayer sólo contribuyó con más incertidumbre, ya que los jueces no emitieron una decisión y observadores se quedaron especulando sobre cómo y cuándo procederá este caso.

Chiqui Sánchez Kennedy, directora ejecutiva del Proyecto de Representación de Migrantes de Galveston-Houston, declaró al rotativo Houston Chronicle que atemorizados clientes le habían hablado de manera constante el martes y ayer buscando explicaciones sobre lo que estaba sucediendo y las implicaciones de esa ley. "Ayer fue un día bastante intenso y caótico", informó.

Abbott atiza el fuego

Para nutrir aún más la incertidumbre, el gobernador de Texas, Greg Abbott, principal promotor de la ley, declaró en conferencia de prensa ayer que aun sin la SB4 en vigor, las fuerzas estatales de seguridad pública usarán las leyes existentes para frenar el ingreso de indocumentados a la entidad.

Sin embargo, el gobierno de Biden insiste en que Texas no tiene el derecho legal para aplicar las leyes de migración.

Otros estados con gobiernos republicanos están explorando seguir el ejemplo de Texas, reportó la agencia Ap. En Iowa, los legisladores aprobaron un proyecto de ley el martes que también otorgará a las fuerzas estatales de seguridad pública la autorización de arrestar a indocumentados y que previamente les fue negado el ingreso a este país; si la gobernadora republicana de ese estado la promulga en ley, entrará en vigor en julio.

La Unión Estadunidense de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés), que se opone a la ley, calcula que unas 80 mil personas podrían ser arrestadas cada año en Texas si entra en vigor la SB4. [\(Jim Cason y David Brooks, La Jornada, P.p.\)](#)

Entregará la SRE al tribunal de apelaciones datos sobre el daño que causaría la enmienda

México hará todo lo posible por detener la entrada en vigor de la Ley SB4 de Texas, que considera una medida antinmigrante, xenófoba y racista, aseguró ayer la canciller Alicia Bárcena.

La funcionaria añadió que anoche estaba afinando los detalles de un documento que el gobierno mexicano presentará hoy en el litigio abierto contra la SB4, norma apoyada por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, y que da a la policía texana facultades para detener, encarcelar y deportar a México a cualquier sospechoso de ser un inmigrante sin documentos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) adelantó el martes que presentará ante la corte de apelaciones del quinto circuito ubicada en Nueva Orleans, Luisiana, un recurso amicus curiae (amigo de la corte) para acercar información sobre el impacto que dicha ley tendrá en la comunidad mexicana, así como su efecto en las relaciones entre México y Estados Unidos.

“Afinando en @SRE_mx los últimos detalles del escrito que presentará mañana México en litigio vs. ley #SB4 en #Texas, México hará todo por detener esta medida antiinmigrante, xenófoba y discriminatoria”, señaló la canciller Bárcena en un mensaje en su cuenta de la red social X.

No aceptaremos, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones de autoridades de Texas, subrayó en consonancia con lo anunciado por la mañana por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que subrayó en su conferencia de prensa diaria que su gobierno no aceptará deportaciones hechas por la administración de Abbott. [Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, P.p.\)](#)

Senado alista respuesta a su homólogo de EU

RECHAZO UNÁNIME

Legisladores se manifestaron en contra de la legislación texana.



LA LEY SB4 es completamente discriminatoria, xenofóbica y racista. Criminalizar la migración y a las personas por su apariencia no ayudará a solucionar la problemática

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado



LA SB4 no sólo representa una amenaza para los derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la privacidad y a no ser discriminado, socava los principios de justicia y equidad

Marcela Mora
Senadora del PES



ES UNA LEY que atenta, violenta brutalmente los derechos humanos, por eso nosotros también nos sumamos a esa demanda de respeto total a los derechos humanos

Ignacio Mier
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, dio a conocer que se prepara un pronunciamiento conjunto de todas las fuerzas políticas para expresar a la Cámara alta estadounidense, el repudio, la desaprobación y la protesta del Congreso mexicano a la Ley SB4 de Texas.



Calificó la ley como xenofóbica, racista y discriminatoria, la cual sienta un grave precedente: “(Es) la peor y más rancia política migratoria. Es una estrategia electorera en la que México sale perdiendo siempre frente a ver quién es más radical y antiinmigrante en aquel país”.

Cuestionado sobre los tiempos electorales que vive Estados Unidos y su relación con esta ley en Texas, Monreal declaró que la SB4 es una más de las medidas de presión contra el Gobierno mexicano en una época electoral.

Por su parte la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, describió esta ley como “acciones autoritarias, basadas en la ignorancia, el odio y la xenofobia”.

Más tarde, en la sesión del día, el pleno fijó un pronunciamiento conjunto de rechazo a las acciones de Texas contra la migración con tres puntos: Primero, expresa su profundo rechazo a la Ley SB4 y hace eco del derecho legítimo de la protección como prioridad del Estado mexicano hacia nuestra comunidad en EU.

En un segundo punto, respalda el pronunciamiento del Gobierno de México de rechazo a cualquier repatriación a nuestro país por autoridades de Texas, así como a mantener la colaboración en materia migratoria en el ámbito federal.

Finalmente hace un respetuoso llamado al Gobierno de Texas a adoptar un enfoque más humano y comprensivo hacia la migración que reconozca las complejidades de este fenómeno global, así como a trabajar de manera conjunta con las autoridades mexicanas en soluciones bilaterales que respeten la dignidad y los derechos de todas las personas.

En el pleno, Marcela Mora, legisladora del PES y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, se sumó a las voces que defienden los derechos de los migrantes en Estados Unidos.

“La SB4 no sólo representa una amenaza para los derechos fundamentales de las personas, incluyendo el derecho a la privacidad y a no ser discriminado, sino que también socava los principios de justicia y equidad. Estigmatiza a los migrantes catalogándolos como potenciales delincuentes sin reconocer las contribuciones significativas que estas personas y sus familias hacen a la sociedad estadounidense”, concluyó.

En la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, calificó la ley como “deshumanizada”, por atentar violentamente contra los derechos humanos, no sólo de mexicanos, sino de ciudadanos de otros países.



**“Es una ley que atenta, violenta brutalmente los derechos humanos, no solamente de migrantes mexicanos, en general, de toda población migrante que se ha ido incrementando en el mundo hacia todos los continentes, por eso nosotros también nos sumamos a esa demanda de respeto total a los derechos humanos”, dijo en conferencia. [\(Enrique Martínez y Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 5\)](#)
[\(Georgina Saldierna y Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 4\)](#)
[\(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 7\)](#)**

Gobernadores de la 4T cierran filas con Gobierno

Gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quienes forman parte de la llamada 4T, expresaron su rechazo a la entrada en vigor de la denominada Ley Antimigrante implementada en Texas, Estados Unidos a través de un pronunciamiento en sus redes sociales.

“Condenamos enérgicamente y manifestamos nuestro absoluto rechazo a la entrada en vigor de la Ley SB4, la cual permite a la Policía de Texas detener y expulsar a migrantes sospechosos de ingresar de forma irregular a Estados Unidos”, indica el documento compartido por los mandatarios a través de sus redes sociales.

Asimismo los mandatarios lamentaron que la Suprema Corte de Estados Unidos haya levantado la suspensión impuesta a esta legislación impulsada con fines electorales por el gobernador Greg Abbott, toda vez que la misma atenta de manera flagrante contra la dignidad, la integridad y los derechos de las personas migrantes.

“Criminaliza y discrimina a quienes se encuentran en un contexto de movilidad humana en busca de mejores condiciones de vida; y representa una afrenta al derecho internacional y a los principios elementales de la convivencia y la solidaridad humana”, advirtieron.

Afirmaron que el diálogo en materia migratoria debe prevalecer entre México y Estados Unidos, con el objetivo de abordar las causas estructurales que provocan la migración y la desigualdad, pues la cooperación entre ambas naciones es fundamental para encontrar soluciones humanitarias a este fenómeno.

Finalmente, los mandatarios morenistas expresaron su respaldo a la postura del Estado mexicano, “y sostenemos que es inútil criminalizar el fenómeno migratorio cuando puede resolverse atendiendo sus causas, como ha propuesto el Presidente en reiteradas ocasiones”. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 5\)](#)



Excanciller alerta turbulencias en relación bilateral

El excanciller Marcelo Ebrard advirtió que “habrá turbulencias” en la relación con Estados Unidos por la situación crítica que se vive en este país y la intención de aplicar leyes como la SB4 en Texas, la cual, afirmó, es un apartheid, inaceptable para los mexicanos.

Entrevistado tras participar en la Cumbre de Capital Privado de la Amecap, adelantó que este tipo de situaciones crearán tensiones en la relación México-EU porque los mexicanos “no nos vamos a poder quedar callados” frente a políticas que no se habían visto desde la década de 1960.

“Digamos que podemos tener turbulencias, sí, porque la situación en EU es más crítica hoy, hay un radicalismo que no habíamos visto. Por ejemplo, esta ley que promovió el gobernador de Texas es algo que no habíamos visto en mi generación, esto es regresar antes de los 60. Ahora resulta que te aprueban una ley que dice que cualquier persona que entre a este país, que no tenga sus documentos se convierte en un delincuente; nunca lo habíamos visto.

“Segundo, la autoridad puede detener a cualquiera, por tu aspecto, porque hablas español te pueden detener en la calle y llevarte a una estación de policía detenido, con tu familia, para ver si tienes documentos. Eso es inaceptable, eso es regresar, yo digo que es un apartheid”, aseveró.

En una analogía, refirió que “el avión va a seguir volando, pero sí hay que abrocharnos los cinturones” por estas turbulencias en la relación con EU y la posible llegada de Donald Trump a la presidencia.

“Ya nos tocó trabajar con Trump. Yo diría que no es algo que no tengamos manera de sortear, no puedo decir cuál sería la estrategia porque no sería prudente, pero sí creo que las fuerzas van en favor de que la relación y el Tratado de Libre Comercio sigan, son más poderosas hoy que lo que eran antes.

“Otro dato: el tratado el que lo aprobó fue Trump. Es otra ventaja adicional respecto a 2018. Serían turbulencias, pero no van a pasar a mayores, nada más hay que abrocharse el cinturón”, remarcó. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 5](#)) ([Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 3](#))

(Redacción, Milenio, Política, p. 8)

(Rolando Herrera, Martha Martínez y Jorger Ricardo, Reforma, Nacional, p. 5)

(Ana Martínez, El Financiero, P.p.)



Siempre defenderemos a los mexicanos: Delgado



El Presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que, en caso de ser declarada constitucional, la Ley SB4 convertiría a Texas en un estado de apartheid.

“Realmente tenemos que manifestarnos en contra de esta ley, que es claramente violatoria a los derechos humanos, que va en contra de los migrantes, y que es profundamente racista. Aunque fue bloqueada ayer y falta que se resuelva su constitucionalidad, si se aprueba la ley prácticamente llevaría a Texas a un estado de apartheid”, subrayó.

El líder partidista respaldó la postura del Gobierno mexicano de no aceptar, bajo ninguna circunstancia, deportaciones del estado de Texas bajo esa ley. “Hay que cerrar filas en torno al Gobierno y respaldar la postura de que no vamos a permitir ninguna deportación a nuestro país, a menos que se trate de mexicanas o mexicanos. No podemos aceptar estos embates por el tema electoral”, declaró.

Reiteró que desde Morena siempre estarán del lado de las y los mexicanos, y refrendó las declaraciones de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

“Como ya lo dijo también nuestra candidata Claudia Sheinbaum, nosotros vamos a estar siempre defendiendo a nuestros paisanos, pues contribuyen mucho tanto a la sociedad estadounidense como a la nuestra. Son un puente invaluable entre ambos países que no puede romperse por más que lo intenten los representantes de la derecha en Estados Unidos”, dijo.



Ante la decisión de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de mantener suspendida la aplicación de la ley texana, expresó que la ley es claramente inconstitucional, por lo que esperan que no entre en vigor. ([Claudia Arellano, La Razón, México, p. 6](#))

La ley SB4 traerá más caos a la frontera entre México y Estados Unidos, alerta HRW

La ley SB4, con la que el gobierno de Texas busca facilitar la aprehensión y las deportaciones de migrantes irregulares, sólo complicaría la “ya de por sí difícil frontera entre México y Estados Unidos”, alertó la organización Human Rights Watch. (Redacción, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 30)

México sí aceptará deportaciones, señalan expertos



A pesar de que el Gobierno de México aseguró que no va a recibir a migrantes deportados una vez que entre en vigor la Ley SB4 en Texas, expertos aseguraron que sí lo hará, ya que buena parte de la política migratoria del país, aseguraron, es dictada por Estados Unidos.

En entrevista con *La Razón*, Paulo Sánchez Valencia, integrante de la Diócesis de Saltillo, Coahuila, explicó que es “sumamente grave” la situación, ya que hay mucha incertidumbre entre las familias en Texas por lo que les pueda pasar, debido a que piensan en una deportación inminente.

En una reunión sostenida el lunes pasado con activistas y sacerdotes en Texas, se dio una alerta de lo que se puede venir en las siguientes semanas, como hostigamientos, violación de derechos humanos y hasta cárcel.



“Imagínate, si de por sí hay racismo en Texas por ser de otros países, ahora, con mucha más razón, habrá una ola de repudio, por lo que pensamos que aumentaría”, dijo.

Señaló que el Gobierno de México sí absorberá las deportaciones, pues apenas aceptaron la repatriación de ciudadanos de Venezuela. “Claro que van a aceptar. Si están firmando peticiones de regreso de venezolanos, lo va a hacer con otras naciones, pues Estados Unidos dictamina la política migratoria en México en muchos sentidos y por ello acá se refuerza la contención y se privilegian sus fronteras”, aseveró.

El sacerdote opinó que el país vecino del norte ejerce presiones contra México en temas económicos y por ello “seguramente” hará lo mismo en una crisis de migración que les afecta; el Gobierno de nuestro país no tendrá más remedio que aceptar, subrayó.

Al respecto, Isabel Turcios, representante del albergue Casa Migrante en Piedras Negras, dijo que no se encuentran preparados para atender más gente, porque no cuentan con recursos y los sitios se encuentran llenos.

Coincidió en que el Gobierno federal sí aceptará deportaciones, porque “en los hechos” lo ha hecho desde siempre, a pesar de que se ha opuesto, y aseguró que los regresos no han parado desde hace años, aunque a veces se dan en menor medida. [Jorge Butrón, La Razón, México, p. 4](#)

EU no es modelo de DDHH: Foro



San Antonio/Ciudad de México. Estados Unidos no puede servir como ejemplo de un país con altos estándares en el terreno de los derechos humanos comenta Eunice Rendón, coordinadora del Foro Migrante.



El laberinto legal en el que se ha metido la ley Greg Abbott (SB4) con la que se endurece las penas contra migrantes sin papeles, no solo abre el debate político entre la Casa Blanca con el Gobierno de Texas, “refleja la forma en que se ha asentado el odio en contra de los migrantes al criminalizarlos, y en este tema tiene mucho que ver Donald Trump”.

El presidente López Obrador anunció que la cancillería podría responder por la vía diplomática a la ley, a la que calificó de "deshumanizada".

En un mensaje de X, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena escribió la tarde de ayer: “Afinando en @SRE_mx últimos detalles de escrito que presentará mañana México en litigio vs. ley #SB4 en #Texas. México hará todo por detener esta medida xenófoba”.

Gustavo Adonai, inmigrante hondureño, pidió desde Ciudad Juárez una oportunidad para trabajar en Texas. "Lo necesitamos porque nuestros países están muy mal. No es muy fácil llegar a este punto y no lograrlo", comentó. "Organismos como USAID deberían de ayudarnos en lugar de tener injerencia".
[\(Perla Pineda, El Economista, GeoPolítica, p. 36\)](#)

Elecciones 2024

“Es mejor construir puentes que muros”: Sheinbaum



La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró la suspensión de la ley antimigrante SB4 en Texas, con la que se facultaba a policías a detener a cualquier persona que les pareciera sospechosa.



“Por fortuna, se suspendió nuevamente esta ley de Texas que había aprobado ya la Suprema Corte en Estados Unidos. No sé si la conocen, que casi permitía que cualquier policía parara a una persona por su aspecto, para pedirle su documentación y su deportación. Aquí lo decimos, porque estamos en la frontera: con Estados Unidos, buenas relaciones, relaciones de respeto”, exclamó en un mitin desde Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En el lugar recalcó que ésta es la frontera más importante en el país, pues por el tránsito que se genera refleja la relación comercial entre Estados Unidos y México.

En ese sentido, aseguró que el país vecino del norte no podría vivir sin lo que exporta México, porque éste se ha convertido en el principal socio comercial.

Con motivo del proceso electoral que también atraviesa aquel país, expresó que sin importar quien resulte ganador del proceso, siempre se defenderá una relación de iguales y no la de sometimiento.

“Bueno, pues aquí les decimos a los del otro lado de la frontera, a Estados Unidos, a su gobierno, a quien vaya a quedar en su elección: nosotros siempre vamos a defender una relación de iguales, nunca de sometimiento a los Estados Unidos, y en la defensa de las mexicanas y de los mexicanos del otro lado de la frontera. Siempre vamos a decir que es mejor construir puentes que muros y que es mejor la cooperación para el desarrollo, que es la manera de seguir trabajando y en todo caso, de disminuir la migración, que haya trabajo, que haya empleo, que haya desarrollo en los lugares en donde no lo hay y por eso, tienen que migrar”, exclamó.

Durante sus encuentros con simpatizantes en el norte del país también compartió las propuestas que elaboró y que asegura echará a andar de llegar al máximo cargo en el país.

Además de lo ya adelantado desde el arranque de su campaña, ahondó respecto a la instalación de la Administración General de Aduanas en Nuevo Laredo, lo cual aseguró que ayudará al desarrollo de la demarcación.

A fin de aumentar el tránsito aéreo, dijo que se buscará extender la cobertura de Mexicana de Aviación hacia aquel municipio y para lo cual, además de nuevas rutas, implicará la compra de más aviones.

“Ya lo estamos analizando, cuántos aviones se requieren para seguir ampliando el número de vuelos de esta aerolínea que hoy es del pueblo de México”, dijo.



También habló sobre llevar el proyecto ferroviario hacia aquella zona, por medio de la habilitación de la ruta México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo.

Por la tarde se trasladó al estado gobernado por Movimiento Ciudadano, Nuevo León, donde encabezó un mitin en Ciénega de Flores desde donde también se comprometió, de manera particular, a ayudar al municipio de Ciénega de Flores para la construcción de un libramiento y descongestionar la entrada a la región.

[\(Yulia Bonilla, la Razón, México, p. 6\)](#)

[\(Alma E. Muñoz, La Jornada, Cp.\)](#)

[\(Gaspar Vela, Milenio, P.p.\)](#)

[\(Salvador Corona, El Universal, La Sucesión, 2024, p. A4\)](#)

[\(Miguel Ángel Domínguez, Reforma, Opinión, p. 10\)](#)

[\(Arturo Páramo, Excelsior, 2024 Destino, p. 6\)](#)

[\(Carlos Navarro /Enviado y Fernanda García, El Heraldo de México, P.p.\)](#)

[\(Arturo Rojas, El Economista, P.p.\)](#)

[\(Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Cecilia Higuera, La Crónica, Nacional, p. 8\)](#)

[\(Roberto Trejo, Reporte Índigo, Reporte, p. 5\)](#)

[\(Armando Yeferson, 24 Horas, México, p. 5\)](#)

[\(Patricia Ramírez, Ovaciones, Nacional, p. 18\)](#)

Xóchitl exige elevar volumen de protesta



La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, exigió a la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, elevar el posicionamiento de México sobre la Ley SB4 contra la migración ilegal en el estado de Texas.



La aspirante presidencial de oposición, mostró un enérgico rechazo a cualquier política que ponga en riesgo a connacionales y extranjeros de diferentes nacionalidades en Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio. “Entonces, yo rechazo cualquier tipo de xenofobia de los Estados Unidos y sí creo que deben de reconocer la gran aportación que hacen los migrantes no sólo de México, sino de muchas partes del mundo. Entonces la rechazo. Qué bueno que está suspendida pero sí es un riesgo y creo el Gobierno mexicano debe de subir el volumen de protesta” sostuvo.

La candidata de PRI, PAN y PRD expuso que en el país vecino la migración tiene dos enfoques que autoridades, políticos y ciudadanos, dijo, interpretan a su conveniencia en Texas y el resto de la Unión Americana. “Entonces, obviamente, desprecian la migración que les conviene, pero no reconocen la migración, que le aporta valor y riqueza a los Estados Unidos”, declaró.

En el marco de su participación en el foro “Mujeres transformando México” de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Xóchitl Gálvez explicó su propuesta de política exterior para llevar una relación bilateral con Estados Unidos, diferente a la del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Detalló que, de ganar los comicios del 2 de junio, su gobierno negociará con la Casa Blanca la entrega de visas específicas para trabajadores mexicanos que, por su alta calificación y competencia para diferentes servicios y actividades relevantes para la economía de Estados Unidos, pueden ser un ejemplo de una migración segura, regulada y productiva para ambos países.

Frente a uno de los gremios más importantes del transporte en México, como lo es la Canacar, la candidata presidencial escuchó quejas y denuncias sobre el robo en carreteras, la extorsión y otros delitos que afectan a los trabajadores del volante y a otras ramas de la economía nacional que dependen del trayecto terrestre de mercancías por todo el país. Xóchitl Gálvez declaró que, por la inacción del Gobierno actual, transportistas mexicanos se están yendo a Estados Unidos para escapar de la violencia.

“Justo aquí los transportistas están sufriendo por la cantidad de operadores que se están yendo a trabajar Estados Unidos. Algo que no dicen los que están en contra de los migrantes es que buena parte de la mercancía en Estados Unidos la están empezando a mover operadores mexicanos a los que les están dando visas de trabajo legales, justamente porque no tienen mano de obra en Estados Unidos... muchos de esos operadores se están yendo Estados Unidos por el tema de la violencia. Porque dicen pues allá me pagan más está más seguro”, concluyó.



A los transportistas organizados y agremiados en la Canacar, Xóchitl Gálvez les presentó su propuesta de crear un plan de aduanas binacional conformado por empleados de México y Estados Unidos, a fin de mejorar el paso de personas y mercancías en los cruces fronterizos. ([Enrique Martínez, La Razón, México, p. 7](#))

([Alejandro Alegría, La Jornada, Cp.](#))

(Israel Navarro, Milenio, P.p.)

(Jorge Ricardo, Reforma, Opinión, p. 10)

(Víctor Gamboa, El Universal, Sucesión 2024, p. A4)

(Rolando Ramos, El Economista, P.p.)

(Almaquio García, El Heraldo de México, P.p.)

(Pedro Hiriart, El Financiero, P.p.)

([Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 8](#))

(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 5)

(Aida Ramírez, Ovaciones, Nacional, p. 18)

Máynez: No debemos hacer trabajo sucio a EU



El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez aseguró que México debe tener una política migratoria de respeto a los derechos humanos sin hacerle el trabajo sucio a Estados Unidos, pues no puede pedir un trato adecuado de los connacionales en ese país, cuando no respeta a los migrantes en México.

Luego de un encuentro con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) dijo que la LeySB4 solo criminaliza a los migrantes en el estado de Texas, por ello, precisó que si en México se busca defender a los connacionales y evitar las deportaciones, primero se debe tener “autoridad moral”, a través de una ley que respete sus derechos humanos desde el país.



“La LeySB4 criminaliza a personas migrantes en territorio texano, por ello es muy mala estrategia que si queremos defender a las personas mexicanas que migran a Estados Unidos, no podamos generar un proyecto de empatía con las personas que están en América Latina, por ello hay que tener autoridad moral en el tema de la migración y de derechos humanos”, explicó.

Señaló que México no debe recibir ese tipo de trato con el vecino del norte, sino un diálogo entre iguales, y adelantó que Donald Trump sacará el tema en su candidatura presidencial, pues le genera rendimientos.

Por ello, dijo que en Estados Unidos también debe tener un voto de castigo para las malas intenciones contra los mexicanos.

Más tarde, ante estudiantes de la Universidad La Salle en la Ciudad de México aseguró que México no puede pedir un trato adecuado de los migrantes en Estados Unidos, cuando en nuestro país no se respeta a las personas de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

El emecista dijo que el país no debe ser “el tapete de Estados Unidos”, pero pidió congruencia al Gobierno federal para el tema migratorio.

“Como tratamos a los migrantes en México, pues planteamos una situación en la frontera norte y hacemos y lo contrario en la frontera sur. Nos hemos acostumbrado a ser tapete de Estados Unidos. Ellos quieren tener una política de no ingreso por un tema xenófobo, por ello, es necesario tener congruencia y predicar con el ejemplo, por lo que es necesario tratar como seres humanos a los migrantes en el sur”, destacó.

Respecto a la gentrificación (llegada de extranjeros a vivir a colonias en la capital) dijo que debe existir una política o modelo de vivienda de alquiler, que sea digna y bien ubicada; a fin de que haya posibilidad para todos, además de rehabilitar edificios y regular actividades de los “Airbnb”, aseguró que se debe subsidiar vivienda para todos y no para extranjeros solamente.

Arremetió en contra de lo que llamó “El Cártel Inmobiliario” por conceder espacios para vivienda a empresas privadas y no priorizar la vivienda social.



Por otra parte, Álvarez Máynez recalcó que el tema de seguridad es la mayor preocupación para los mexicanos, por lo que dijo es necesario cambiar la estrategia para mejorar las condiciones en el país. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 8](#))

(Armando Martínez, Milenio, Política, p. 9)

(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 11)

(F. García, El Heraldo de México, P.p.)

(Pedro Hirart, El Financiero, P.p.)

(Pilar Mansilla, Ovaciones, Nacional, p. 18)

Ríspida visita de Clara a la Ibero; ofrece sacar a migrantes de calles



La candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuvo un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, en el cual los jóvenes la cuestionaron sobre distintos temas como la inseguridad, la falta de agua en Iztapalapa, el caso Ayotzinapa, la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro, el derrumbe del Colegio Rébsamen y la migración en la ciudad.

Luego de que la aspirante presentara ante la comunidad estudiantil sus propuestas hubo una sesión de preguntas.

“¿Por qué votar por ella si en Iztapalapa no se logró combatir el tema de la delincuencia?”, cuestionó un alumno. Brugada Molina explicó que Iztapalapa no era la alcaldía más insegura de la ciudad y que durante su administración los índices delictivos disminuyeron.

Una alumna de la carrera de Relaciones Internacionales cuestionó al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador por el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.



“Dígale al presidente que reciba a los padres”, expresó la joven, por lo que Brugada Molina sólo respondió que ella ha estado cerca de las causas sociales y que ha estado activamente con las víctimas.

Durante el encuentro, otros estudiantes cuestionaron a la exalcaldesa en Iztapalapa sobre el tema migratorio, el cual está más presente en la ciudad.

Al responder, Brugada Molina prometió sacar de las calles a los migrantes con el impulso de espacios dignos para atenderlos y en los que se les respeten sus derechos humanos. [\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Anuncian viacrucis migrante

Al menos 3 mil migrantes saldrán el próximo lunes desde Tapachula, Chiapas, en un “viacrucis migrante”, para exigir mejores políticas migratorias, anunció ayer el Centro de Dignificación Humana (CDH).

Luis Rey García Villagrán, coordinador del CDH, informó que con este viacrucis, que arrancará con la Semana Santa, buscan visibilizar que en la frontera sur de México existe un “un nudo humano” y políticas inadecuadas ante las presiones de Estados Unidos para detener a las personas en movilidad.

Está previsto que el “viacrucis migrante” salga el lunes 25 de marzo del parque Bicentenario de Tapachula a las 6:00 horas y se dirija hacia la carretera costera federal 200. Según Luis Rey, su intención es caminar hasta la Ciudad de México. [\(EFE, El Universal, Estados, p. A14\)](#)

Chihuahua

Confusión impera en la frontera

Ciudad Juárez.— **En la frontera entre México y Estados Unidos, cientos de migrantes se encuentran varados y están mortificados por las discusiones en torno a la ley que permite a autoridades de Texas detener a extranjeros sin papeles.**



Gustavo Adonai, un hondureño de 43 años, dijo que el gobierno de Texas tiene el derecho de proteger su territorio, pero pidió una oportunidad para quienes buscan trabajar.

“Lo necesitamos porque nuestros países están muy mal. No es muy fácil llegar a este punto y no lograrlo”, comentó.

Oscar Galeano, de 42 años y originario de Guatemala, pidió compasión a las autoridades estadounidenses. **“Nosotros venimos a trabajar. No vinimos a quitarle nada a nadie”, comentó.**

El venezolano Giancarlo Navarro, de 43 años, dijo que salió de su país hace más de tres meses por motivos políticos y ahora sólo busca poder mantener a su familia.

“Necesitamos entrar a Estados Unidos, por lo menos yo soy un exilio político, no puedo regresar a mi país”, aseguró. (Afp, Excélsior, Global, p. 20)

Ciudad de México

Urgen en Cuauhtémoc por atención migrante



Habitantes de la Colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc, bloquearon durante más de dos horas el cruce de Versalles y General Prim para exigir albergues para personas migrantes que desde hace más de dos años pernoctan en la Plaza Giordano Bruno, Jardín Reyes Heróles y calles aledañas.



Además, urgieron a que autoridades de la CDMX atiendan sus reportes por impacto en la vía pública y las viviendas, luego de que más de 500 personas comenzaron a pernoctar en la plaza y calles aledañas como Roma, Berlín, Versalles, General Prim, Milán, Bruselas.

Su petición incluyó que funcionarios federales que atienden a la población en tránsito en su ruta hacia Estados Unidos agilicen sus trámites.

También solicitaron que se muden las oficinas que atienden a migrantes a otros sitios de la Ciudad, donde puedan resguardar a las personas en movilidad.

"Trato digno a los migrantes y a los vecinos de la Colonia Juárez. Exigimos albergues para migrantes y la liberación de nuestras plazas y calles" y "La calle no es albergue", repetían las y los manifestantes quienes, sumaban unas 30 personas.

"A los cientos de migrantes que les ocupan albergues dignos para que nosotros también podamos vivir con dignidad", solicitó Emanuel, habitante de la zona donde se ubica la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), donde buscan atención y solicitan citas para poder avanzar a Estados Unidos o refugiarse en México.

Ana González, representante vecinal, urgió que personal de la Comisión de los Derechos Humanos revise las condiciones de operación de la Casa del Migrante para determinar si su protocolo es adecuado.

Acusaron que se violan los derechos humanos de los colonos y migrantes, al no garantizar para ambos grupos espacios salubres, seguros y transitables.

Entre sus principales quejas enlistaron contaminación auditiva, obstáculos a la movilidad peatonal y vehicular, riesgos de salud, condiciones insalubres, desechos de residuos sólidos y heces, fauna nociva y problemas de iluminación.

Las y los habitantes reclamaron que, a pesar de que han enviado diversos oficios dirigidos a la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde; al subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, y al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, no han obtenido respuesta.

Luego de retirar su bloqueo, los colonos advirtieron por nuevas movilizaciones en caso de no obtener respuesta de las autoridades.



El Jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que habría dos albergues para población en situación de calle, en Tepito y la Central de Abasto, pero no se han consolidado.

(Selene Velasco, *Reforma*, Ciudad, p. 8)

(Iván Mejía, *Excelsior*, Comunidad, p. 18)

(Kevin Ruíz, *El Universal*, *Metrópoli*, p. A22)

(Elba Mónica Bravo, Jared Laureles y Carolina Gómez, *La Jornada*, Capital, p. 28)

(Redacción, *24 Horas*, CDMX, p. 7)

(David Deolarte, *La Prensa*, *Metrópoli*, p. 5)

Zacatecas

Miedo entre paisanos por la ley SB4

La ley antiinmigrante de Texas preocupa a los zacatecanos que radican en aquel estado, principalmente quienes carecen de documentos que acrediten su estancia legal en Estados Unidos.

“Somos muchos los que estamos acá, y un gran porcentaje sin documentos, muchos sí entran en pánico”, reconoció Francisco Álvarez Calderón, presidente de la federación de clubes “Casa Zacatecas”.

Aunque se carece de un censo oficial, mencionó que la comunidad de Zacatecas en Texas supera el medio millón de personas, de las cuales cerca de 60 por ciento no tiene una estancia legal, por lo que una ley como la SB4 podría afectarlos directamente.

Francisco Álvarez, líder de la federación creada en el año 2011 y conformada por un total de 17 clubes de zacatecanos, explicó que son jóvenes quienes están más expuestos, pues no tuvieron acceso a los programas de amnistía ya desaparecidos, ni tienen hijos mayores de edad nacidos en Estados Unidos que les permitan cambiar su estatus legal.

La SB4 es “una arma de los republicanos extremistas para amedrentar y ganar adeptos” en tiempo de elecciones, lamentó. (*El Sol de Zacatecas*, *El Sol de México* y *La Prensa*, *Mundo*, p. 23 y 20)

(*El Sol de Zacatecas*, *Ovaciones*, *Internacional*, p. 28)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Con golpes e intimidaciones, Texas impide cruce masivo de migrantes



Chihuahua, Chih., Unos 80 migrantes intentaron derribar una barrera de malla ciclónica y de alambre de púas para cruzar masivamente ayer hacia territorio estadounidense, en el lugar conocido como Puerta 36 del bordo del río Bravo, en Ciudad Juárez, pero militares de la Guardia Nacional de Texas los replegaron.

Los extranjeros habían pasado la noche en el río Bravo, donde colocaron casas de campaña y encendieron fogatas, en espera de entregarse a la Patrulla Fronteriza para pedir asilo; por la mañana, después de que se permitió el paso a ocho mujeres y cuatro niños, algunos hombres adultos traspasaron la barrera, forcejearon con los militares texanos pero fueron sometidos a golpes.



Los soldados agredieron a por lo menos 20 migrantes cuando estaban en el lado estadounidense de la barrera y pidieron asilo, incluidas las mujeres, los niños y un hombre que vestía sudadera negra y gorra café, quien fue sometido y golpeado en el suelo por tres uniformados armados.

En respuesta a los abusos, insultos y burlas de parte de los militares, el grupo de unas 80 personas, que estaban todavía en el lado mexicano trataron de derribar la barrera durante 30 minutos. En su intento colocaron cobijas y ropa sobre el alambre de púas para jalar la valla, también subieron a una sección de la malla y la doblaron, al lugar llegaron más elementos estadounidenses para intimidarlos y que desistieran del intento de cruce masivo.

La barrera de navajas y de malla ciclónica fue reforzada el pasado 6 de marzo, con triple o hasta cuádruple extensión de alambre de púas que colocaron los texanos en un tramo que va de la Plaza de la Mexicanidad hacia la Puerta 36, en el bordo del río Bravo que separa las ciudades de Juárez y El Paso.

En un posicionamiento público, las organizaciones texanas Red Fronteriza de los Derechos Humanos (BNHR, por sus siglas en inglés) y el Instituto Fronterizo Esperanza (Hope) se pronunciaron en contra de la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos respecto a permitir la ley SB4, que faculta a policías y otras fuerzas de seguridad pública de Texas a arrestar, encarcelar y hasta deportar a México a toda persona sospechosa de ser indocumentada.

Aparte, la gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, ofreció colaboración policiaca con Texas y con el gobernador Greg Abbott, tras la entrada en vigor de la ley SB4. ([Jesús Estrada, La Jornada, Política, p. 4](#))

(Redacción, La Jornada, Política, p. 6)

(Redacción y Reuters, Milenio, Política, p. 6)

([Crisitina Ceja, La Razón, México, p. 3](#))

(Redacción, Excelsior, Nacional, p. 13)

(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30)

(Redacción, 24 Horas, P.p.)



“Dejenos pasar”, claman migrantes



Ciudad Juárez.— La desesperación por cruzar a Estados Unidos llevó a que decenas de migrantes de diversas nacionalidades se enfrentaran la mañana de ayer con elementos de la Guardia Nacional de Texas en el punto 36 en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso.

Los migrantes, quienes en su mayoría pasaron la noche en el bordo del río Bravo del lado estadounidense —justo donde se instaló una barrera de malla ciclónica y alambre de púas, para evitar que las personas lleguen hasta la puerta 36—, se aglomeraron y a gritos pedían a los soldados de Estados Unidos que los dejaran pasar.

Como no les hacían caso, comenzaron a juntarse para, en grupo, derribar la malla para cruzar y entregarse en la puerta 36 y así solicitar el asilo político.

En videos se observa que alrededor de las 7 de la mañana las personas se reunieron en un punto de la malla, frente a la puerta 36, para enfrentar a los soldados y luego empezaron a derribar la malla.

Del lado estadounidense se veía a elementos de la Guardia Nacional de Texas que impedían que los migrantes cruzaran. Respondían a los gritos y hasta recurrieron a empujones para impedir que las personas derribaran la valla.

Después de un rato, llegaron más militares estadounidenses, que lograron detener el conflicto sin que se reportaran mayores incidentes.

Sin embargo, durante el día los migrantes continuaron arribando hasta ese punto y se mantenían en los campamentos improvisados en la orilla del río, que empezaron a instalar el martes.



Las personas, en su mayoría originarias de Venezuela, Ecuador y Colombia, piden agua y comida. Dicen que han esperado muchas horas para ser atendidas por las autoridades estadounidenses.

También han encendido fogatas para mitigar el frío que se siente por las mañanas y noches en esta frontera.

Hasta la tarde del miércoles ninguna autoridad —ni mexicana ni estadounidense— se había manifestado con relación al incidente ocurrido durante la mañana.

Por la tarde, EL UNIVERAL observó que el campamento improvisado en el bordo del río Bravo estaba creciendo de manera importante por el cruce de más migrantes.

La mayoría eran familias con niños quienes pedían agua y cobijas debido a que la temperatura baja mucho en esta frontera después de las 18:00 horas.

Desde el martes, del lado mexicano de la frontera no había vigilancia ni elementos del Instituto Nacional de Migración (INM). [*\(Paola Gamboa, El Universal, P.p.\)*](#)
(Pedro Sánchez, Reforma, P.p.)

Texas es el estado que más asedia a indocumentados

El estado gobernado por Greg Abbott, Texas, es el que más asedia a los migrantes, pues de los 39 mil 111 extranjeros irregulares que permanecen detenidos en Estados Unidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) hasta el 4 de marzo, la entidad sureña concentra 36 por ciento, con 14 mil 104 detenidos, de acuerdo con un reporte de la Universidad de Syracuse.

Esto quiere decir que por cada tres extranjeros detenidos por esta instancia —cuya captura puede estar motivada por delitos graves o por faltas menores—, un arresto se hizo en ese estado, que ha endurecido sus políticas antimigratorias con el gobierno del republicano Greg Abbott.

La lista de los estados con más migrantes detenidos en el país vecino la completan Luisiana, con seis mil 206 y gobernada por el republicano Jeff Landry; California, dos mil 582 (Gavin Christopher Newsom, demócrata); Georgia, dos mil 403 (Brian Kemp, republicano), y Arizona, con dos mil 399 personas privadas de la libertad (Kathleen Marie Hobbs, demócrata).

La mayoría de las capturas fue hecha por personal de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), con 27 mil 623 (71 por ciento) mientras que personal del ICE llevó a cabo 11 mil 488 detenciones (29 por ciento del total).



De acuerdo con el informe, el Centro Residencial South Texas Fam en Dilley, Texas, mantiene el mayor número de detenidos por el ICE hasta ahora, con un promedio de mil 848 por día, aunque también contribuyen a este punto otros centros de detención migratoria localizados en Pearsall (mil 657), Natchez (mil 523), Bulto (mil 518) y Winfield (mil 471).

Otro dato que arroja el balance de inmigración de Syracuse es que 66.89 por ciento de los 39 mil 111 detenidos, es decir 26 mil 180 personas, no tiene antecedentes penales y muchos de ellos están privados de su libertad sólo por cometer faltas menores, incluidas infracciones de tránsito. [*\(Redacción, La Razón, México, p. 4\)*](#)

Agilizarán citas para visas de EU

La embajada de Estados Unidos en México anunció ayer el arranque de un programa para ofrecer a los solicitantes primerizos de visa de visitante (B1/B2) la oportunidad de cambiar sus citas a fechas más próximas sin costo adicional, lo cual reducirá los tiempos de espera para cientos de miles de personas.

A lo largo de 2024 se irán abriendo fechas de cita, sin ningún costo adicional, a ciertos solicitantes de visa de visitante que actualmente cuentan con citas programadas para 2025 o posteriormente, según un comunicado.

Si son elegibles y seleccionados, los solicitantes recibirán una notificación por correo electrónico con instrucciones sobre cómo reprogramar su cita para una fecha más próxima.

Los ofrecimientos para reprogramar las citas a fechas más cercanas provendrán directamente del sitio web que maneja las citas con la dirección remitente donotreply@usvisa-info.com. [*\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 4\)*](#)

Italia

Francisco lamenta el viacrucis de migrantes en el Darién

Vaticano.- El papa Francisco pidió a la Iglesia de Latinoamérica que trabaje para erradicar la indiferencia que existe ante los migrantes que atraviesan la selva del Darién buscando una vida mejor, en un mensaje enviado al encuentro de obispos de frontera de Colombia, Costa Rica y Panamá.



“En el Darién, con los hermanos y las hermanas migrantes. Es ahí que ellos nos esperan, en la orilla terrestre de un mar de lágrimas y muerte que une hombres y mujeres, adultos y niños de las más diferentes latitudes”, escribió el papa en su mensaje.

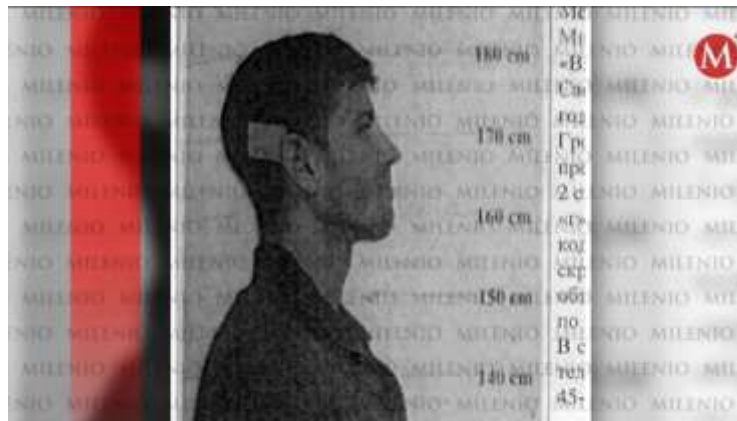
Francisco consideró que el “Darién, una selva que es triunfo de la naturaleza, hoy se convierte en un verdadero viacrucis que no sólo pone en evidencia los límites de la gobernanza migratoria en el hemisferio occidental, sino que alimenta un próspero negocio que permite acumular ganancias ilícitas del tráfico humano”.

El pontífice aclaró que aunque existe una “fraternidad hospitalaria que acoge con sensibilidad humana” también “desgraciadamente existe la indiferencia, que ensangrienta el Darién”.

Por lo anterior, llamó a los gobiernos de América Latina “a trabajar incansablemente para que sea posible erradicar esa indiferencia”. (*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 26*)

Seguridad

Juez sugiere no extraditar a activista opositor al Kremlin interno en el Reclusorio Sur



Un juez federal sugirió al Poder Ejecutivo que no conceda la extradición del ruso Kirill Olegovich Safrán, activista y opositor del gobierno del presidente Vladimir Putin.

Esto debido al “riesgo evidente que, de hacerlo, sea sujeto a violación de sus derechos humanos, específicamente, sea sometido a tortura” en su país.



En Rusia, asegura que trabajaba con el opositor Boris Nemstov, quien fue asesinado el 27 de febrero de 2015.

MILENIO entrevistó a Olegovich Safrán, quien permanece interno en el reclusorio Sur de la Ciudad de México y quien por diez años ha radicado en el país, donde nacieron también sus hijos, pero que desde hace un año ocho meses fue detenido a petición del gobierno de Rusia.

Hace unas semanas, Juan José Hernández Leyva, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el citado penal, emitió una opinión jurídica a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que no se lleve a cabo la entrega, ante el cúmulo de datos de prueba y de testigos que afirman que una vez que llegue a Rusia, el destino de Kirill Olegovich estará marcado.

“Si voy a morir allá en Rusia voy a morir con (la) boca abierta, no (la) voy a cerrar, estoy en contra de este gobierno desde 2010 y todavía estoy contra ellos”, dijo en entrevista telefónica.

¿Cómo fue la llegada de Kirill Olegovich a México?

Kirill Olegovich aseguró que desde su llegada a México se ha dedicado al trabajo con criptomonedas y que con un profesor ruso montaron una empresa que cuenta con tecnología de vanguardia para localizar petróleo, por lo que han presentado propuestas en Estados Unidos, Austria y Argentina, entre otras naciones.

Por otra parte, aseguró que tiene profesión de abogado y de ingeniero.

¿Qué dijo Kirill Olegovich durante entrevista?

—¿Por qué te está buscando tu país?—

“Todo el caso mío fue por razones políticas. Cuando me detuvieron en Rusia, yo no tenía ni un delito grave y después de cinco años, han cambiado todo el delito y me pusieron como narcotraficante, pero, yo no tuve nada, a mí me detuvieron seis meses, me golpearon, violentaron mis derechos, tengo cicatrices en mi cuerpo, tengo costillas rotas”.

Después, narró que fue liberado por no existir pruebas en su contra y ahora lo quieren llevar a un hospital mental, de los cuales uno no sale en Rusia y son peores que una cárcel.



“Mi caso está fabricado cien por ciento desde Rusia. Si los rusos tienen algunas pruebas porque no las mandan... Todos los testigos que declararon en Rusia, en su primer testimonio dijeron que no tenía relación con la mariguana” encontrada a los detenidos.

“Yo tengo muchas pruebas contra ellos, ni Relaciones Exteriores de Rusia, ni Relaciones Exteriores de México no tienen nada contra mí, pero tienen un convenio entre ellos, ahorita estoy contra dos gobiernos: contra el gobierno mexicano y el gobierno ruso”.

—¿Eras activista en Rusia?—

“Sí, claro. He trabajado desde 2011 con un político muy famoso allá en Rusia, se llama Boris Nemstov... También estaba ayudando a hacer las protestas y estaba con él, muy cercano”.

“Me detuvieron en octubre de 2014, pero cuando me detuvieron me investigaron, era muy difícil, no tuve visitas, no tuve teléfono, no tuve visitas del abogado, no me daban comida, no me daban permiso de comprar en la tienda. Mataron a Boris Nemstov, el 27 de febrero de 2015, en Rusia”.

Asimismo, logró que la Interpol cancelará la ficha roja que había sido emitida en su contra.

Kirill Olegovich relación con la mariguana

Según la petición del gobierno de Rusia a Kirill Olegovich junto con otras personas cultivaron 330 plantas de mariguana en un domicilio.

¿Qué dicen las autoridades?

A su vez, el juez federal mexicano concluyó:

“Resulta sustancialmente fundada y suficiente para opinar que debiera rehusarse la extradición de esa persona requerida”.

“Lo anterior, porque de hacerlo, se encuentra en riesgo inminente de que ocurra violación a sus derechos humanos, en específico que sea sujeto a tortura y malos tratos, toda vez que, a través del desfile probatorio, quedó razonablemente acreditado que, durante su detención, originada por los hechos materia de la acusación que se le fincó en la nación requirente, fue objeto de tortura”.

Al respecto, Kirill Olegovich expresó:



“Si me mandan a Rusia me va a matar mi gobierno. —¿Por qué? Por las cosas que tenía antes, primero, y ahorita en estas audiencias ya expliqué con dos testigos y con los expertos sobre el sistema penitencial en Rusia”. ([Rubén Mosso, Milenio, P.p.](#))
([Redacción, La Jornada, Política, p. 6](#))
([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 17](#))

Castañeda: EU sirve de cómplice al gobierno mexicano



Ante la ola de violencia y asesinatos de candidatos y funcionarios en México, el exsecretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda Gutman señaló que Estados Unidos es “cómplice” del gobierno federal, “al considerar que en México no pasa nada”, y aludió también a la “indiferencia” de la comunidad internacional frente a esta problemática.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Castañeda Gutman, político, analista y profesor en la Universidad de Nueva York, señaló que el gobierno de Estados Unidos representa un factor importante en las elecciones de México, así como en el tema de los derechos humanos.

“El gobierno de Estados Unidos, que obviamente tiene un peso muy importante en todo lo que tiene que ver lo de elecciones y derechos humanos y todo en México, ya sabemos que es cómplice del gobierno de López Obrador en cuanto a que considera que en México no pasa nada, es amlolandia para el embajador de Estados Unidos en México y para el gobierno de Estados Unidos en general”. Desde su punto de vista, “hay una cierta indiferencia por parte de la comunidad internacional en relación a la manera en que la violencia y el narcotráfico y el crimen organizado pueden afectar la calidad democrática del proceso electoral mexicano”.



En lo que va de 2024 —en el que habrá elecciones para la Presidencia de la República, gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y alcaldías, así como diputaciones federales y locales— se ha registrado un aumento en los asesinatos de aspirantes, sumando al menos 21 en tan sólo cuatro meses.

“Los candidatos están enfrentando el peligro en distintas partes del país, además de los asesinatos. Eso puede impactar en la calidad del proceso electoral mexicano, no sólo es un tema de derechos humanos; esto también abarca el tema electoral. La violencia, además de perjudicar al municipio, afecta por cómo nos ven las otras naciones”, dijo.

El excanciller descartó que organismos internacionales vayan a enviar una misión de observación electoral a México el próximo 2 de junio, pese a la petición al gobierno para que proteja de la violencia a los aspirantes durante el periodo electoral del alto comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Volker Türk.

“Hay un problema muy serio y un reto muy importante, que es que la Unión Europea únicamente enviará una misión técnica de expertos de escala, presencia y temporalidad reducida. Mientras que la ONU, por varias razones, va a evitar una misión a México en esta ocasión”, destacó.

Para Castañeda Gutman, si bien la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador —quien calificó de “tendencioso” al alto comisionado para Derechos Humanos— no supone ninguna repercusión para el país, sí coloca a México en la categoría de regímenes autoritarios.

“A López Obrador no le gusta el escrutinio externo en materia de derechos humanos, de democracia o de libertad de prensa, y la manera de responder del Mandatario, pese a que no pasa a mayores, nos coloca en la categoría de regímenes autoritarios que son criticados por instituciones multilaterales como la ONU o por otros gobiernos democráticos, como el de España o la Internacional Socialista”, aseveró.

Sobre las elecciones en Estados Unidos de noviembre, consideró que serán un reto enorme para México con implicaciones en la relación bilateral, si es que gana el republicano Donald Trump.

“Si llegara Trump a la Casa Blanca, obviamente vamos a enfrentarnos a un reto como probablemente no hayamos visto, una relación con Estados Unidos desde los años 30 con la expropiación petrolera o de los 20 en los acuerdos de Bucareli. Es decir, será un reto enorme para el país lo que marcará las elecciones en Estados Unidos”, indicó. [*\(Vania Alexia Rodríguez, El Universal, P.p.\)*](#)



Sarampión importado

Luego de casi 4 años sin reportar casos de sarampión, ayer miércoles, la Secretaría de Salud confirmó el registro de un caso importado del virus, detectado en la Ciudad de México, el pasado 14 de marzo.

“Se trata de un niño de cuatro años y ocho meses, quien arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el 14 de marzo, proveniente de Londres. La madre refiere que el inicio de síntomas ocurrió el día previo al vuelo”, precisó en un comunicado la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la dependencia federal.

Actualmente, el menor se encuentra estable y en recuperación en domicilio. Es originario de Rumanía y residente de Hungría. Los países de tránsito en los últimos tres meses fueron: Gran Bretaña, Francia, Rumania y Hungría.

Cabe señalar que la detección inicial se realizó en el AICM, y se evaluó en el consultorio de Sanidad Internacional de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Se realizaron las pruebas correspondientes y el resultado fue positivo a sarampión.

Las autoridades sanitarias se mantienen alerta y exhortan a padres y madres de familia, personas tutoras o cuidadoras de niñas, niños y adolescentes a completar esquemas de vacunación en las unidades del Sistema Nacional de Salud.

Y ante la detección de un primer caso de sarampión en el país notificaron al Punto de Contacto Regional de la OMS para el Reglamento Sanitario Internacional.
(Patricia Rodríguez, Excelsior, Nacional, p. 15)
(Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 12)